

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día once de marzo de dos mil trece, en las instalaciones de la clínica cuyo titular es **MEDIMAR ODONTOLÓGICA, S.L.P.**, de CIF: [REDACTED] ubicada en el Hospital Internacional Medimar, [REDACTED] de Alicante.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director de la instalación, quién aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que con fecha 28 de abril de 1998, por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se comunicó la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 03/IRX/0141.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación estaba formada por cuatro salas de exploración ubicadas en la planta baja del hospital, limitando en su parte superior con consultas y en la inferior con laboratorios. _____
- Las paredes y puertas de las salas donde se ubicaban los equipos eran convencionales, disponiendo de ventanas convencionales en la parte superior de las paredes que limitaban con el exterior. _____



- Los accesos a las salas se realizaban desde el pasillo de la instalación y se encontraban señalizados como Zona Vigilada según norma UNE 73.302, estando los equipos señalizados como Zona Controlada con riesgo de irradiación, según norma UNE 73.302. _____
- Los equipos disponían de pulsador para realizar los disparos ubicados en el exterior de las salas junto a las puertas de acceso. _____
- Los equipos que formaban la instalación eran los siguientes:

Sala 1:

- Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral, de la firma [redacted] modelo [redacted], n/s D09056, que alimentaba a un tubo de la firma [redacted], modelo [redacted], n/s 16003, con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA, y filtración de 2 mmAl. _____
- La sala 1 limitaba en el mismo plano con pasillo, recepción, calle y sala 2. _____

Sala 2:

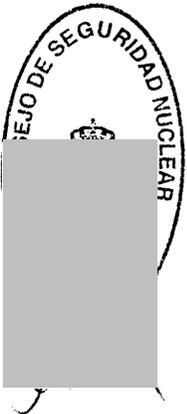
- Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral, de la firma [redacted] modelo [redacted], n/s M 7981 B, que alimentaba a un tubo de la misma firma y modelo, n/s 280505, con condiciones máximas de funcionamiento de 6'5 kVp y 8 mA, y filtración de 2'5 mmAl. _____
- La sala 2 limitaba en el mismo plano con pasillo, sala 1, calle y sala 3. _____

Sala 3:

- Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral, de la firma [redacted] modelo [redacted], n/s M 8003 B, que alimentaba a un tubo de la misma firma y modelo, n/s 280158, con condiciones máximas de funcionamiento de 6'5 kVp y 8 mA, y filtración de 2'5 mmAl. _____
- La sala 3 limitaba en el mismo plano con pasillo, sala 2, calle y sala 4. _____

Sala 4:

- Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral, de la firma [redacted] modelo [redacted], que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo [redacted], n/s 3787, con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA, y filtración de 2'5 mmAl. _____
- La sala 4 limitaba en el mismo plano con pasillo, sala 3, calle, despacho y aseo. _____
- La instalación disponía de delantales emplomados y protectores de tiroides en todas las salas como medios de protección personales contra las radiaciones ionizantes. _____
- La instalación disponía de carteles de aviso a embarazadas. _____
- La instalación disponía de medios de extinción de incendios en las salas. _____



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

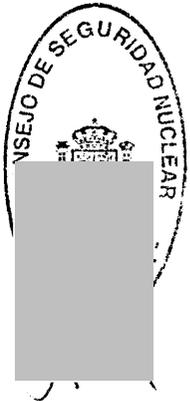
- Los valores de tasa de dosis equivalentes reflejados en el informe de verificación radiológica de la instalación, realizado por la UTPR contratada, no superaban los límites legalmente establecidos. _____
- La instalación disponía de tres dosímetros de área de termoluminiscencia, ubicados junto el pulsador de disparo de los equipos 1 y 2, en el pulsador del equipo 3 y en el del equipo 4. Dichos dosímetros eran procesados mensualmente por la firma [REDACTED] cuyas lecturas disponibles hasta diciembre de 2012 no reflejaban incidencias. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de tres personas con acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. _____
- El personal de la instalación estaba clasificado como categoría B en su programa de protección radiológica. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación dispone de notificación de inscripción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de energía de fecha 28 de abril de 1998. _____
- Estaban disponibles las notificaciones de inscripción en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico de las distintas modificaciones de la instalación, siendo la última de fecha 26 de septiembre de 2011 por cambio de titular. _____
- La instalación disponía de contrato de servicios con la UTPR [REDACTED]. _____
- En febrero de 2013 la instalación recibió una notificación firmada por parte de la UTPR [REDACTED] en la que se le comunicaba que los servicios prestados hasta la fecha por parte de la UTPR contratada pasarían a ser realizados por dicha empresa. _____
- La instalación disponía de Programa de Garantía de Calidad y Protección Radiológica actualizado en el que se incluían las normas de trabajo, realizado por la UTPR [REDACTED]. _____
- Los equipos 1 y 4 disponían de declaración de conformidad del mercado CE y los equipos 2 y 3 de certificado de homologación. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación e informe sobre dosimetría a paciente, fueron realizados el 18 de enero de 2012 por la UTPR [REDACTED] estando disponible el informe correspondiente. _____
- En dicho informe se reflejaba el estado aceptable de los equipos 2 y 3 y correcto de los equipos 1 y 4, el estado correcto de la instalación y una carga de trabajo de 0'21 mA·min/semana en el equipo 1, 30'27 mA·min/semana en los equipos 2 y 3, y 0'53 mA·min/semana en el equipo 4. _____
- La instalación disponía de registros informáticos de las exploraciones realizadas. _



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiuno de marzo de dos mil trece.

LA INSPECTORA

Fdo.:

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **MEDIMAR ODONTOLÓGICA, S.L.P.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Manifiesto mi total conformidad en
Alzante a 26 de Marzo del 2013.*


medimar
ODONTOLÓGICA
Medimar Odontológica, S.L.P.
- 03016 ALICANTE